

## LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-L-019-2017

### “SERVICIO DE EJECUCIÓN TRANSACCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA DMH”.

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado “**SERVICIO DE EJECUCIÓN TRANSACCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA DMH**”.

#### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El alcance de los servicios corresponde a servicios de análisis para la contabilidad, Activo Fijo, Remuneraciones, así como actividades de apoyo a la función de control interno desde una perspectiva funcional a los procesos de negocios.

El alcance de los servicios comprende lo siguiente:

##### Área Contabilidad y Finanzas:

- Procesamiento y Análisis de la Contabilidad Financiera **en SAP bajo normas IFRS.**
- Procesamiento y Análisis de Activos Fijos **en SAP.**
- Generación de Informes.

##### Área Remuneraciones:

- Procesamiento y Análisis de Remuneraciones **en el Sistema PayRoll SAP.**

##### Área Control Interno:

- Revisión, actualización y difusión del Marco Corporativo de la Corporación.
- Apoyo al desarrollo e implementación del modelo de Control Interno de la División.
- Seguimiento a las Boletas y Pólizas de Seguro de los contratos de la División.

- Monitoreo al comportamiento administrativo y de pago de la cartera de contratos de la División.

Las actividades anteriormente mencionadas requieren de profesionales de probada experiencia en el área específica de contraloría, idealmente en áreas de la administración de los rubros mencionados anteriormente. Adicionalmente a la experiencia a demostrar en las áreas indicadas se requieren obligatoriamente conocimientos específicos en los puntos destacados:

- SAP en los módulos FI (AP,AR, AA,TR) – Área Contabilidad y Finanzas
- Normativa IFRS – Área Contabilidad y Finanzas
- SAP en el módulo HR submódulo PayRoll – Área Remuneraciones
- SAP módulo MM y FI – Área Control Interno
- Experiencia general en ámbitos de Abastecimiento, administración de contratos, procesos de auditoría y levantamiento y diseño de procesos y controles – Área Control Interno.

Se considerará como requisito mínimo que la empresa posea experiencia en el ámbito del control de los estados financieros bajo Normativa IFRS, en industrias tales como: Minería, Recursos Energéticos (generación, transmisión y distribución) y otras industrias de gran tamaño, con al menos 3 años de experiencia global y experiencia específica en cada una de las áreas (Contabilidad y Finanzas, Remuneraciones, Control Interno) de al menos 1 año en cada una.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 24 meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

### **4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN**

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación 1400003779.

La coordinadora del proceso será la Sra. Peggy Lee ([plee@codelco.cl](mailto:plee@codelco.cl))

#### 4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo : US\$ 60.000.- (Sesenta mil dólares americanos)
- Patrimonio mínimo : US\$ 118.000.- (ciento dieciocho mil dólares americanos)
- Nivel de endeudamiento : Menor a 0,8
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

#### 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Enero 2015 – Diciembre 2015
- Enero 2016 – Diciembre 2016

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

**Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.**

## 5. ENTREGA DE BASES

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el desde el 01 de Febrero hasta el 08 de Febrero de 2017. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas [plee@codelco.cl](mailto:plee@codelco.cl), en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

### **IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:**

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quien no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com)  
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

**6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

<b>ITINERARIO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
<b>Intención de Participación (Empresas No Inscritas en REGIC)</b>	Vía e-mail plee@codelco.cl	Desde el 01 de Febrero hasta el 07 de Febrero de 2017	Hasta las 15:00 hrs.
<b>Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)</b>	Vía Portal de Compras	08 de Febrero de 2017	Hasta las 20:00 hrs.
<b>Recepción Antecedentes de Precalificación</b>	Vía Portal de Compras	14 de Febrero de 2017	Hasta las 15:00 hrs.
<b>Comunicación de Precalificación</b>	vía e-mail	21 de Febrero de 2017	Hasta las 20:00 hrs.